



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

MINUTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CMAYP/SO-M031/2021 DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **11:11 HORAS DEL 28 DE OCTUBRE DE 2021**, CON MOTIVO DE LA **TRIGÉSIMA PRIMERA** SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, SE REÚNEN DE MANERA REMOTA, POR CONDUCTO DE EL ENLACE ELECTRONICO <https://meet.google.com/owz-zeir-ize>, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO CON EL "ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LA DEPENDENCIA, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 06 DE ABRIL DE 2020, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN; POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO TITULAR, EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR "**S U T I E M S**", SU REPRESENTANTE LETICIA LÓPEZ ZAMORA, SECRETARIA GENERAL, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA; RAQUEL COLÍN LÓPEZ, SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA; AIDÉ ELVIA MACHORRO MACÍAS, SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA; Y POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LAS SIGLAS "**S I T I E M S**", SU REPRESENTANTE RENATA DELFINA ZÚÑIGA SANTELIZ, SECRETARIA GENERAL, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA; EL LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA, DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE; EL LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO; EL ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO Y EL MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TRANSPARENCIA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN.

PASADA LA LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA SESIONAR, LA PRESIDENCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN II, 15, 44, FRACCIÓN I, 49 Y 54, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULO 21 FRACCIONES II, VII, VIII, XII, XIII INCISO A SUBINCISOS E Y F; ARTÍCULO 32, 38, 39, 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULO 1, 3, 4, 5 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO LAS CLÁUSULAS 51, 78, 79 FRACCIÓN II DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **DECLARA INSTALADA LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN**

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

ORDINARIA NÚMERO CMAYP/SO-M031/2021, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ÉSTA SE APRUEBEN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y SURTIRÁN EFECTOS INDEPENDIENTE DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS Y ACTAS CORRESPONDIENTES.

ORDEN DEL DÍA

SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA DE LA **TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NÚMERO CMAYP/SO-M031/2021, CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:**

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMAYP-032-2021.**
- III. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMAYP-033-2021.**
- IV. ASUNTOS GENERALES
- V. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE **TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN.**

2

MINUTA

PRIMERO. PASADA LA LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA SESIONAR, LA PRESIDENCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN II, 15, 44, FRACCIÓN I, 49, 54, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 21 FRACCIONES II, VII, VIII, XII, XIII INCISO A SUBINCISOS E Y F; 32, 38, 39, 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 3, 4, 5 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 51, 78, 79 FRACCIÓN II DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **DECLARA ABIERTA LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO CMAYP/SO-M031/2021, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ÉSTA SE APRUEBEN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y SURTIRÁN EFECTOS INDEPENDIENTE DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS Y ACTAS CORRESPONDIENTES.**

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO** APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL ORDEN DEL DÍA DE LA **TRIGÉSIMA PRIMERA** SESIÓN ORDINARIA CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMAYP-032-2021**.
- III. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMAYP-033-2021**.
- IV. ASUNTOS GENERALES
- V. SE PROPONE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN.

SEGUNDO. - LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN POR MAYORÍA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMAYP-032-2021** PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

POR LO QUE RESPECTA AL ACUERDO PRIMERO, SEGUNDO NUMERAL, SUTIEMS MANIFIESTA SU DESACUERDO ANTE LA FALTA DE DICTAMINACIÓN DE LA LICENCIA SOLICITADA POR LA TRABAJADORA EN MARZO DE 2021 POR ESTA COMISIÓN, QUE IMPIDE LA DICTAMINACIÓN DE LA PRÓRROGA.

SITIEMS SE PRONUNCIA EN NO ESTAR DE ACUERDO CON EL NUMERAL UNO Y DOS DEL PUNTO SEGUNDO DE IMPUGNACIONES EN EL CASO DEL NUMERAL UNO HACE REFERENCIA QUE ENTREGÓ UNA FOTO Y LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA COMISION FUERON TAJANTES QUE TIENEN QUE CUMPLIR CON TODO LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. EN EL CASO DEL NUMERAL DOS, SE RATIFICA EL POSICIONAMIENTO DE SITIEMS PLASMADO EN LA MINUTA 30 DONDE SE PIDE QUE SE TOME EN CUENTA LA EVALUACIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA 2016 RESPETANDO LOS DERECHOS LABORALES Y HUMANOS DEL TRABAJADOR, INFORMANDO QUE LAS EVALUACIONES SE ENCUENTRAN BAJO RESGUARDO DE LA INSTITUCIÓN.

TERCERO. - LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN POR MAYORÍA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMAYP-033-2021** PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.2, INCISO "D" DE LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN CON-005-CMAYP-2021, RESPECTO AL CURSO DE CAPACITACIÓN, SE COMUNICA LO SIGUIENTE: LOS ASPIRANTES QUE HAYAN CUBIERTO LA ETAPA DE REGISTRO Y DICTAMEN DE FORMA SATISFACTORIA; PODRÁN CONTINUAR CON LA ETAPA DE CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA PROMOCIÓN. EN SU OPORTUNIDAD, LA CMAYP DARÁ A CONOCER LAS SEDES, FECHAS Y HORARIOS PARA ESTE EFECTO.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

SUTIEMS REITERA QUE HA ACUDIDO A TODAS LAS CONVOCATORIAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE HAN CONVOCADO, PARA PODER ELABORAR EL DICTAMEN DE ESTA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN, SIN EMBARGO MANIFESTAMOS NUESTRA TOTAL DESACUERDO RESPECTO A QUE ÉSTA NO SE HAYA REALIZADO EN APEGO AL REGLAMENTO DE LA CMAYP Y DEL CCT. MANIFESTAMOS QUE NO SE HA RESPETADO EL DERECHO A LA PROMOCIÓN PUES FUE REALIZADO SIN QUE LA INSTITUCIÓN TENGA UN CATALOGO DE PUESTOS Y FUNCIONES QUE PERMITIERA LA DETERMINACIÓN DE PÉRFILES PROFESIOGRÁFICOS QUE NO ESTUVIERAN BASADOS EN CRITERIOS ARBITRARIOS. LAMENTAMOS QUE NO SE CONSIDERE LA EXPERIENCIA DE MUCHOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS QUE A LO LARGO DE LOS AÑOS HAN REALIZADO ACTIVIDADES DE APOYO REALIZANDO OTRAS FUNCIONES EN OTRAS ÁREAS PARA QUE PUDIERAN REALIZARSE LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON UN GRAN COMPROMISO HACIA LA INSTITUCIÓN.

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RECUERDA QUE LA CONVOCATORIA CON-005-CMAYP-2021 ES UN INSTRUMENTO LEGAL EMANADO UNANIMEMENTE DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN Y SE ENCUENTRA BASADA EN EL CCT, EN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, EN EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN Y EN EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL. LAMENTA SENSIBLEMENTE LOS MAS DE CUATRO MESES DE DESFASE, DE ACUERDO A LO ACORDADO EN LA COMISIÓN Y QUE DEBIDO A LA REITERADA POSICIÓN DE NO RESPETAR LA CONVOCATORIA HA TRASTOCADO INTENSAMENTE EL INTERÉS DE LOS COMPAÑEROS ADMINISTRATIVOS. HACE VOTOS PORQUE EN LA SIGUIENTE CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN PARA EL SECTOR DE TRABAJADORES DIFERENTES A LOS ACADÉMICOS PERDURE UN INTERÉS QUE PONGA POR ENCIMA LA PARTICULARIDAD DE GRUPOS O SECTORES Y QUE LA NO EXISTENCIA DE UN CATÁLOGO DE PUESTOS Y FUNCIONES NO SEA UN PRETEXTO MAS PARA CONTINUAR MARGINANDO EL DERECHO DEL TRABAJADOR ADMINISTRATIVO DE BASE.

4

SITIEMS DESDE SU INICIO HA ATENDIDO Y EXIGIDO LA DICTAMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA CON-005-CMAYP-2021, SIN EMBARGO, EN LA ACTUALIDAD NO SE HA TOMADO LA IMPORTANCIA QUE TIENE UN CATÁLOGO DE PUESTOS NI TAMPOCO UN PROCEDIMIENTO NORMADO CON REFERENCIA AL ARTÍCULO 19 QUE VA DE LA MANO CON LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SEGUIREMOS LUCHANDO POR EL BENEFICIO DE LA BASE TRABAJADORA.

CUARTO. - LOS INTEGRANTES DE LA COMISION MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN EL SEÑALAMIENTO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE **LA TRIGÉSIMA SEGUNDA** SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN EL **04 DE NOVIEMBRE DE 2021**, A LAS **12:00 HORAS**, SE ENVIARÁ MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO LA INVITACIÓN DE LA MISMA.

QUINTO. - LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN, SON VÁLIDOS Y SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES Y JURÍDICOS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN II, 15, 44, FRACCIÓN I, 49, 54, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 21 FRACCIONES II, VII, VIII, XII, XIII INCISO A SUBINCISOS E Y F; 32, 38, 39, 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 18, 21, 25, 34 Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCION DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO LAS CLÁUSULAS 51, 78, 79 FRACCIÓN II DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL NUMERAL TERCERO. PÁRRAFO SÉPTIMO Y OCTAVO DEL “ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LA DEPENDENCIA, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 06 DE ABRIL DE 2020.

SEXTO. LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EXPRESARON SU CONSENTIMIENTO SIN MEDIAR ALGÚN VICIO DE LA VOLUNTAD, RESPECTO DE LA MINUTA EMITIDA, LA QUE SURTIRÁ EFECTOS LEGALES A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL QUINTO DE LA PRESENTE MINUTA, Y LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON SE ASENTARÁN UNA VEZ TERMINADA LA EMERGENCIA SANITARIA.

ESTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 18: 34 HORAS DEL 28 DE OCTUBRE DE 2021-----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

**FIRMAN LAS PARTES
POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS**

LETICIA LÓPEZ ZAMORA

RENATA DELFINA ZÚÑIGA SANTELIZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SUTiems)

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SITIEMS)

6

RAQUEL COLÍN LÓPEZ

AIDÉ ELVIA MACHORRO MACÍAS

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

7

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE SUPLENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA MINUTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CMAYP/SO-M031/2021 DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.